

21620

30 NO



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ILDEFONSO CALVÓ VIDOSA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sarriá, 70, 3ª, por "APARATO PARA NATACIÓN, FLOTACIÓN Y SALVAMENTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato o dispositivo para ser empleado en ejercicios en el agua, sean de natación, deporte, flotación, o como salvavidas, el cual es de una realización muy simple y económica, y de uso fácil, cómodo y muy útil para toda clase de actuaciones en el agua.

Hasta el presente todos los aparatos para traslaciones en el agua han sido a base de verdaderas embarcaciones más o menos dentro del estilo clásico, tales como los patines, canoas, etc.; y por otra parte, los llamados



salvavidas son siempre elementos esencialmente estáticos, simples flotadores para mantener el cuerpo en la superficie, pero de imposible traslación voluntaria.

5. El aparato de la invención reúne en un dispositivo de gran simplicidad las cualidades de posible traslación y dirección, a modo de natación, y además las de flotabilidad estática sin esfuerzo alguno para la persona que lo use, o sea que puede actuar, como salvavidas.

10. Consiste esencialmente el aparato de la invención en una esfera hueca central de la que parten radialmente dos brazos iguales terminados comunas palas, o similar, de mayor superficie, de cuyo aparato la esfera hueca asegura la flotabilidad, y las palas extremas, convenientemente movidas a mano, aseguran una eficacia de natación, con el mínimo esfuerzo.

15. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del aparato de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista una vista del aparato; y la figura 2, una parte del mismo desmontada.

25. La esfera -1- hueca, presenta diametralmente los cuellos salientes -2-, como extremos de un tubo diametral -2'-, provistos dichos cuellos de la palomilla de presión -3-. Por estos cuellos se introducen los brazos tubulares -4- y -5-, los cuales terminan en las palas -6- y -7-. Estos brazos pueden entrar uno en el interior del otro una

21620

30



vez montados en la esfera, para así permitir variar sus longitudes útiles, y además pueden presentar en sus extremos interiores algún útil para ejercicios en el agua o para defensa o similar, tal como el arpón -8-.

5. Los extremos de los brazos -4- y -5- pueden presentar unas correas o similar para la fijación de los mismos a las muñecas de la persona que utilice el aparato y así asegurar la flotación de la misma, aunque, por cualquier causa, faltase el esfuerzo o voluntad de la misma.
- 10.

- La utilización del aparato descrito es en líneas generales la siguiente: apoyadas, retenidas o cogidas las manos en los brazos -4- y -5-, preferiblemente en las zonas extremas -9- y -10-, y previamente fijados dichos brazos a la esfera hueca -1-, por la propia flotabilidad de dicha esfera, se mantendrá a flote todo el cuerpo, con la cabeza saliente, aunque no hubiese la menor colaboración personal, y por otra parte, si se aplica un movimiento oscilatorio circular alternativo a las paletas -6- y -7- se producirá un fácil y cómodo avance, similar y hasta superior al de la natación.
- 15.
- 20.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes del aparato, sean de la esfera, brazos, palos, etc., disposición de acoplamiento entre los elementos y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 25.

21620

30



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Aparato para natación, flotación y salvamento, que consiste esencialmente en una esfera o cuerpo hueco a modo de flotador, del que diametralmente parten dos brazos salientes simétricos y de igual longitud, en cuyos extremos van dispuestas sendas palas de contorno adecuado para la impulsión dentro del agua.

10. 2. Aparato para natación, flotación y salvamento, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los dos brazos salientes podrán variar de longitud mediante dispositivo a decuado de fijación a la esfera, y al propio tiempo presenta en sus extremos interiores, otros útiles propios para deporte o defensa en el agua, sea arpón, lanza o similar.

3. Aparato para natación, flotación y salvamento.

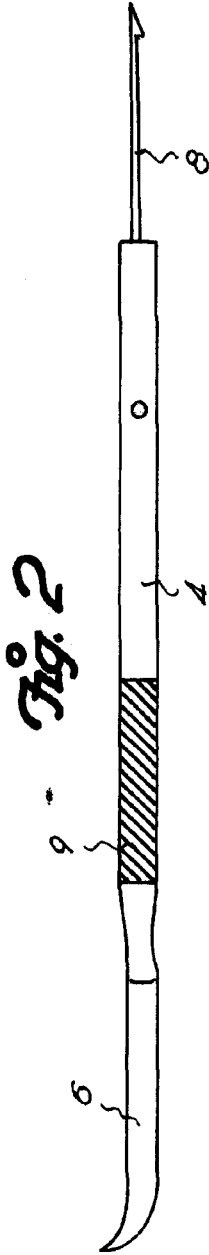
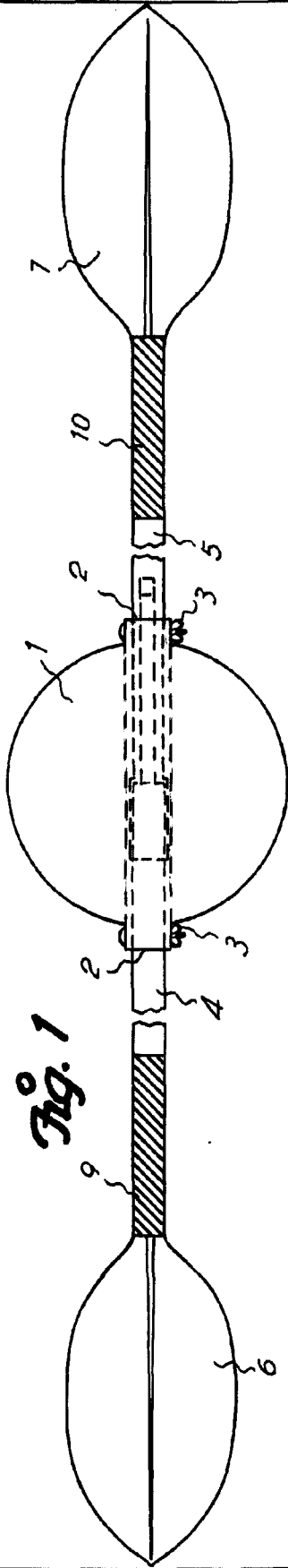
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de noviembre de 1949.

Ildefonso CALVO VIDOSA

p.a.

21620



Barcelona, 30 Noubre, 1919
Ildefonso Calvo Vidosa
P.A.